



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE EMPLEO, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN de errores de la Orden EMC/1041/2025, de 6 de agosto, por la que se convocan para el año 2025, las subvenciones destinadas a los programas experienciales de empleo y formación TándEM, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertido error en la Orden que se indica en el encabezamiento, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 163, de 25 de agosto de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcribe a continuación su rectificación:

En los anexos,

Donde dice:

“IV. Instrucciones para la selección del personal formador, directivo y de apoyo. Se podrá encontrar con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV2V38MVC2HV1B0XFIL.”

Debe decir:

“IV. Instrucciones para la selección del personal formador, directivo y de apoyo. Se podrá encontrar con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV6K3EBZ44HD1J0XFIL.”